



IDPAC

BOGOTÁ

GESTIÓN JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Código: IDPAC-GJ-FT-01
Versión: 03
Página 1 de 1
Fecha: 02/12/2019

Bogotá, D.C.
OAJ-56-93-2022

Señor
DIANA CAROLINA LÓPEZ
TESORERA
JAC LAS DELICIAS DEL CARMEN
Dirección: Carrera 6ª # 116 - 39
Localidad 01
Ciudad

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *2022110000344*



Fecha: 17-01-2022

Referencia: Notificación por aviso RESOLUCION 456 DE DICIEMBRE 17 DE 2021
JAC LAS DELICIAS DEL CARMEN, Código 1021
Al contestar, favor cite Expediente OJ- 3694

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)¹, esta oficina le remite copia íntegra de la Resolución en referencia, expedida por el director general del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC.

Cabe indicar que contra dicho acto administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer por escrito, ante el director general del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co o de forma presencial en la dirección Avenida Calle 22 No. 68C – 51, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a

472		Motivos de Devolución		1 2		Desconocido		1 2		No Existe Número	
1 2		Dirección Errata		1 2		Rehusado		1 2		No Reclamado	
1 2		No Reside		1 2		Cerrado		1 2		No Contactado	
1 2		Fuerza Mayor		1 2		Fallido		1 2		Apartado Cierre	
Fecha 1:		DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:		DIA	MES	AÑO
Nombre del distribuidor:		C.C.		Nombre del distribuidor:		C.C.		Centro de Distribución:		Observaciones:	
C.C.		Centro de Distribución:		Observaciones:		C.C.		Centro de Distribución:		Observaciones:	
Observaciones:		C.C.		Centro de Distribución:		Observaciones:		C.C.		Centro de Distribución:	

Observaciones: *caja 2000*
 C.C. *CC. 60.721.1*
 Fecha 2: *9 ENE 2012*



